

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA  
MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, siendo las 11h16, se instalan en sesión inaugural, los concejales miembros de la comisión: Msc. Patricio Ubidia; y, Dr. Pedro Freire López, quien preside la sesión.

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Erika Mora, Steffanía Nevarez y Daniel Soto, funcionarios del despacho del concejal Pedro Freire; Xavier Rodríguez, funcionario del despacho de la concejala Karen Sánchez; Javier Aguinaga y Javier Pinto, funcionarios del despacho de la concejala Ivone Von Lippke; Dr. Xavier Buitrón, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Diego Cevallos Salgado, delegado de la Alcaldía Metropolitana y Abg. Jaime Morán Paredes, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es modificado, incluyendo al final del mismo, un punto para tratar asuntos varios.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el proyecto de "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 0321, sancionada el 18 de octubre de 2010", presentado por la Concejala Ivonne Von Lippke, y requerido para que sea tratado en esta comisión;**

La Comisión luego de conocer el proyecto de "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 0321, sancionada el 18 de octubre de 2010", **resuelve** disponer que la Subcomisión de Codificación Legislativa elabore el Informe Técnico-Jurídico correspondiente, el mismo que será conocido por el seno de la Comisión de Codificación Legislativa, la cual de ser el caso, enviará el proyecto de Ordenanza a las comisiones correspondientes.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 0224 sustitutiva del Título III del Libro Cuarto del Código Municipal, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos", presentado por la Concejala Carla Cevallos, y requerido para que sea tratado en esta comisión;**

La Comisión luego de conocer el proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 0224 sustitutiva del Título III del Libro Cuarto del Código Municipal, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos", **resuelve** disponer que la Subcomisión de Codificación Legislativa elabore el Informe Técnico-Jurídico correspondiente,

el mismo que será conocido por el seno de la Comisión de Codificación Legislativa, la cual de ser el caso, enviará el proyecto de Ordenanza a las comisiones correspondientes.

3. **Conocimiento y resolución sobre el proyecto de "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza No. 181, que contiene el procedimiento expropiatorio y de establecimiento de servidumbres en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito", presentado por el Concejal Dr. Pedro Freire López, y requerido para que sea tratado en esta comisión.**

La Comisión luego de conocer el proyecto de "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza No. 181, que contiene el procedimiento expropiatorio y de establecimiento de servidumbres en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito", **resuelve** disponer que la Subcomisión de Codificación Legislativa elabore el Informe Técnico-Jurídico correspondiente, el mismo que será conocido por el seno de la Comisión de Codificación Legislativa, la cual de ser el caso, enviará el proyecto de Ordenanza a las comisiones correspondientes.

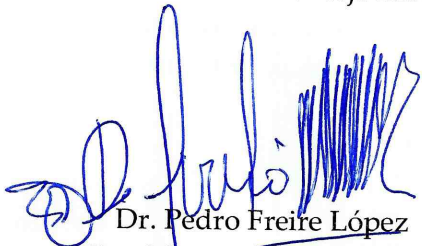
#### 4. Varios.

**Dr. Pedro Freire López, Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa:** Señala que por pedido del concejal Sergio Garnica, es necesario solicitar a la Procuraduría Metropolitana los resultados detallados de la consultoría de codificación entregada a esta dependencia, para conocimiento de la Comisión de Codificación Legislativa.

#### **Resolución:**

La Comisión de Codificación Legislativa, **resuelve** solicitar a la Procuraduría Metropolitana, un informe detallado que contenga los resultados de la consultoría contratada por dicha dependencia, tendiente a codificar la normativa municipal, para conocimiento de la Comisión de Codificación Legislativa.

Siendo las 11h38, y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión y la señorita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.



Dr. Pedro Freire López  
Presidente de la Comisión  
de Codificación Legislativa



Abg. María Elisa Holmes Roldós  
Secretaria General del Concejo  
Metropolitano de Quito

IVT